¿

Por qué varias personas que han obtenido el título de Contadores Públicos no demuestran estar debidamente preparadas?

Podría exponerse la hipótesis según la cual las universidades estarían equivocándose en el nivel que debe alcanzar un egresado de un pregrado de Contaduría Pública.

Otra hipótesis indicaría que el bajo nivel es consecuencia de la forma de enseñanza (exposiciones de los profesores) seguidas de una equivocada manera de evaluar (preguntas centradas en la memoria).

Una tercera hipótesis achacaría la situación al hecho de darle espacio a tesis que combaten las prácticas dominantes en los mercados.

Una cuarta sostendría que el problema radica en el origen de la mayoría de los estudiantes, que no tuvieron acceso a los mejores colegios ni a las mejores prácticas.

Una quinta, no menos importante que cualquiera de las anteriores, indicaría que la situación es el resultado de la baja preparación y experiencia de los profesores.

Una sexta atribuiría la culpa a la infraestructura, especialmente a las pobres bibliotecas, suscripciones electrónicas y a la carencia de programas de computador para llevar contabilidades y hacer auditorías.

En fin, la lista completa de hipótesis es muy larga para reseñarla aquí. Como se ve, muchas son altamente controversiales.

Las normas internacionales de educación (véase el marco conceptual) distinguen entre la terminación de la formación inicial y el punto en el cual las legislaciones permiten el ingreso de una persona al cuerpo profesional. Advierten que en algunos casos ese ingreso es muy pronto y en otros muy tarde. En [Estados Unidos de América](http://www.prweb.com/releases/2016/07/prweb13554246.htm), “(…) *The Indiana Board of Accountancy made history today when it unanimously approved competency-based education to count toward CPA license renewal. It marks the first time in U.S. CPA profession history that competency-based, and not hours-based, education has been permanently approved.* (…)”.

Siempre nos ha inquietado el crecimiento del conocimiento frente a la duración estática de los programas de pregrado, punto que nadie se atreve a tocar por razones de mercado, es decir, de ingresos, dada la estampida que provocaría plantear una carrera de más de 10 semestres, cuando hay universidades publicitando la posibilidad de cursar la carrera en 8 semestres. Pero ¿qué otro camino hay? ¿Debemos seguir ignorando las grandes dificultades de lectura, escritura y razonamiento matemático que tienen tanto los aspirantes como los egresados de los programas de Contaduría? O ¿debemos educar solo a los mejores? Estamos totalmente de acuerdo con el enfoque de competencias. Los preparatorios deberían ser obligatorios tanto respecto de los conocimientos, como de las habilidades y las actitudes.

*Hernando Bermúdez Gómez*